

AL DESPACHO EL EXPEDIENTE, San Gil, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)



CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)
Rad. 686793105001-2023-00099-00

Revisada cuidadosamente la presente actuación, concretamente la documentación relacionada con el aviso dirigido a los demandados ROSALBA RODRIGUEZ DE PEREIRA, EDUAR JAVIER PEREIRA RODRIGUEZ, OSCAR PEREIRA RODRIGUEZ y AQUILINO PEREIRA RODRIGUEZ, obrante en archivos PDF 29 a 32 del expediente electrónico, el Juzgado se está en un todo a lo dispuesto en auto del ocho (08) de noviembre del año que avanza¹.

NOTIFIQUESE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

¹ Archivo PDF 28

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40eda9216f8a5e606ee730971388cf584ce7c621c07a71050f1863c7c8fab643**

Documento generado en 22/11/2023 03:43:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>